

Cali, viernes 13 de febrero de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.211 SSN 0124-5171

■ Alerta por reclutamiento infantil

La mitad de los reclutados por grupos armados son menores

La organización International Crisis Group alertó que más del 50 % de los nuevos reclutas en grupos armados ilegales en Colombia son menores de edad y estimó que existen más de mil niños combatientes.

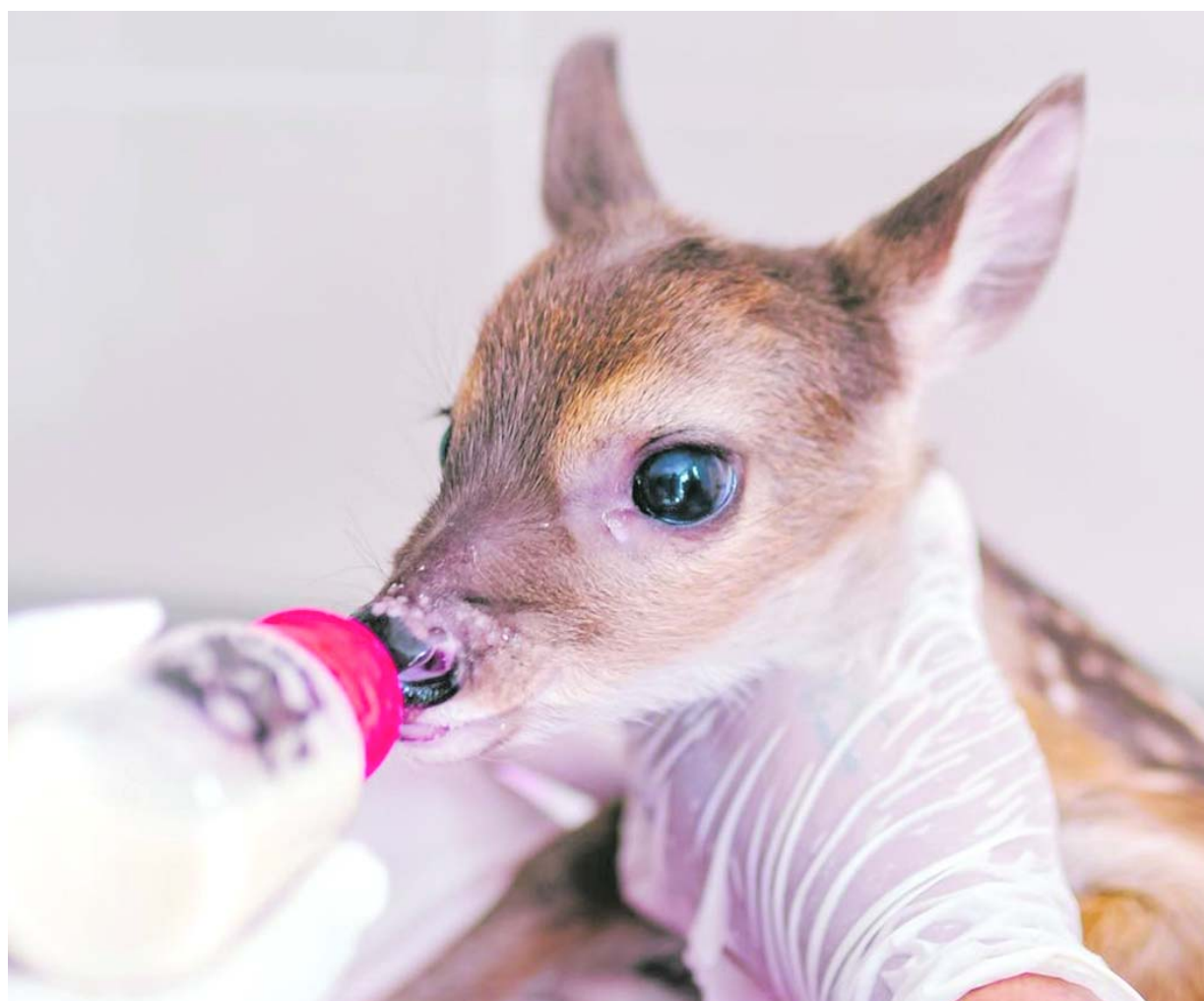
El informe señaló que entre diciembre de 2024 y julio de 2025 los grupos armados crecieron en 3.300 integrantes y se reportaron más de 620 casos de reclutamiento infantil. **PÁG. 6**

■ Clamor por mayor presencia

Cauca reclama seguridad en la vía Panamericana

Empresarios, transportadores y autoridades del Cauca pidieron al Gobierno Nacional reforzar la seguridad en la vía Panamericana entre Cali y Popayán, tras secuestros recientes en Piendamó y Caldon.

El gobernador Octavio Guzmán solicitó mayor presencia de Ejército y Policía, mientras gremios advirtieron afectaciones económicas por hurtos y ataques en el corredor Popayán-Santander de Quilichao. **PÁG. 7**



Rescatan cría de venado

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA RESCATÓ UNA CRÍA DE VENADO HALLADA EN UNA VÍA RURAL DE SOTARÁ, TRAS SER SEPARADA DE SU MADRE POR EL ATAQUE DE PERROS DOMÉSTICOS. LA ENTIDAD ADVIRTIÓ QUE EN 2025 ATENDIÓ MÁS DE 850 CASOS DE FAUNA SILVESTRE Y QUE EN LO CORRIDO DE 2026 YA SUMA MÁS DE 90 RESCATES.

Foto: CRC



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Ola invernal en el norte del país

Gobierno decretó emergencia económica, social y ecológica

El Gobierno nacional declaró la emergencia económica, social y ecológica en ocho departamentos del norte y noroeste del país tras una crisis hidrometeorológica que deja más de 687.000 personas afectadas por inundaciones y daños en viviendas e infraestructura.

La medida quedó establecida en el Decreto 0150 del 11 de febrero de 2026. La decisión regirá durante 30 días calendario en Córdoba, Antioquia, La Guajira, Sucre, Bolívar, César, Magdalena y Chocó.

Según el Ejecutivo, las lluvias superan el 180 % del promedio histórico en varias zonas. Esta situación genera desbordamientos de ríos, crecientes súbitas y afectaciones en servicios públicos.



Emergencia económica, social y ecológica por inundaciones en ocho departamentos. Foto: Archivo Diario Occidente

El balance preliminar reporta al menos 14 personas fallecidas, más de 9.000 viviendas destruidas y cerca de 50.000 familias damnificadas por la temporada invernal. Además, las autoridades advierten que la magnitud de la emergencia desborda los recursos ordinarios disponibles para atender la calamidad pública.

Alcance de la medida

La emergencia económica, social y ecológica permite al Ejecutivo expedir decretos con fuerza de ley para enfrentar la contingencia. Entre las acciones previstas figuran transferencias monetarias directas y mecanismos de financiamiento para la reconstrucción.

Asimismo, el Gobierno

podrá realizar ajustes en sectores como energía, vivienda y agua potable con el fin de garantizar atención inmediata en las zonas afectadas.

El decreto también establece que, una vez finalice el periodo de excepción, el Congreso deberá reunirse dentro de los diez días siguientes para ejercer control político sobre las decisiones adoptadas.

En el ámbito regional, autoridades locales insisten en la necesidad de acelerar la ayuda humanitaria y los procesos de reconstrucción. Varias comunidades enfrentan daños en vías y afectaciones en actividades productivas.

El sector ganadero reporta pérdidas en cerca de 300.000 hectáreas, lo que impacta la economía de las zonas rurales.



Transición a Nueva EPS genera alerta en salud de personas privadas de la libertad. Foto: Archivo Diario Occidente

■ Más tutelas y advertencias oficiales

Atención en salud de personas privadas de la libertad entra en fase crítica

La Defensoría del Pueblo advirtió sobre riesgos en la atención en salud de más de 100.000 personas privadas de la libertad tras la decisión de adoptar un operador único a cargo de la Nueva EPS. La entidad expresó preocupación por el impacto que puede generar la transición en una población que depende del Estado para el ejercicio de sus derechos.

El pronunciamiento surge luego de que el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad decidiera implementar el nuevo esquema de prestación del servicio. La Defensoría señaló que el cambio exige estudios técnicos suficientes y una planeación que garantice continuidad asistencial.

Además, la entidad sustentó su alerta en la situación financiera, administrativa y operativa que atraviesa la Nueva EPS. La Procuraduría General de la Nación advirtió dificultades tras dos años de intervención. A esto se suma el elevado número de acciones de tutela interpuestas en su contra durante 2025.

Según la Defensoría, este

panorama genera incertidumbre sobre la capacidad real de la EPS para asumir la atención integral de las personas privadas de la libertad. Por ello, solicitó a las autoridades competentes asegurar una transición que no interrumpa tratamientos ni afecte el suministro oportuno de medicamentos.

Llamado a garantizar derechos

La Defensoría recordó que la Corte Constitucional declaró en cuatro ocasiones el estado de cosas inconstitucional en el sistema penitenciario y carcelario. Las sentencias T-153 de 1998, T-388 de 2013, T-762 de 2015 y SU-122 de 2022 evidencian fallas estructurales persistentes, especialmente en la garantía del derecho a la salud.

Asimismo, el Auto 607 de 2024 señaló la persistencia de barreras graves de acceso a servicios médicos para esta población. En este contexto, la entidad insistió en que cualquier modificación en el modelo de atención debe respetar los estándares fijados por la jurisprudencia constitucional.

■ Diego Hau responde en redes sociales

Recolección de basuras en Cali: UAESP detalla acciones ante inquietudes

La recolección de basuras en Cali continúa operando con normalidad, según explicó el director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), Diego Hau, ante cuestionamientos ciudadanos sobre una posible crisis y eventuales cobros dobles.

A través de sus redes sociales, el funcionario respondió a lo que calificó como acusaciones y alertas infundadas que buscan generar preocupación en la ciudadanía. En su mensaje, detalló las acciones que adelantan la Alcaldía de Cali y la UAESP para garantizar que el servicio no se detenga mientras se define el futuro de Emsirva.

Actualmente, Emsirva permanece intervenida y en proceso de liquidación desde hace cerca de 20 años. Por esta razón, las decisiones estructurales sobre

su destino dependen de la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos y no del Distrito.

Sin embargo, la administración distrital adelantó gestiones desde el periodo anterior y continuó el proceso bajo el liderazgo del alcalde Alejandro Eder. Según explicó Hau, el objetivo consiste en asegurar la continuidad del servicio mientras la autoridad nacional toma una decisión definitiva.

En febrero de 2025, la Alcaldía radicó formalmente ante la Superintendencia una solicitud de reorganización de Emsirva. Además, pidió la cesión de los contratos suscritos con los operadores actuales. De acuerdo con el director de la UAESP, la empresa demostró que estaba en condiciones de regresar a la ciudad.

Mientras tanto, nueve empresas de



Recolección de basuras en Cali opera con nueve empresas habilitadas. Foto: Alcaldía de Cali

aseo habilitadas por la Superintendencia siguen prestando el servicio en la capital del Valle.

Monitoreo, socialización y protección al usuario

Frente a las inquietudes ciudadanas, la UAESP reforzó la presencia de equipos en territorio para realizar monitoreos constantes. Estos equipos reportan cualquier anomalía ante la Superintendencia y hacen seguimiento a la operación.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Juan Felipe Gómez dice que su campaña creció en el Centro Democrático

Juan Felipe Gómez asegura que su campaña a la Cámara por el Valle del Cauca tomó un nuevo impulso desde su llegada al Centro Democrático. El candidato sostiene que ese paso –del Partido Conservador a la colectividad uribista– le permitió ampliar respaldos, sumar liderazgos locales y fortalecer su estructura en el departamento.

Gómez, de 34 años, es economista, administrador de empresas y negociador internacional con maestría en Gobierno, fue contralor provincial de la Contraloría General de la República y, según destaca, fue el más joven del país en ese cargo y el de mejores resultados en recuperación de obras inconclusas.

A un mes de las elecciones, el candidato reconoce que la campaña no ha sido fácil por el tema de seguridad y señala que en varios municipios, especialmente en el norte del Valle y en Buenaventura, los desplazamientos no siempre se han podido realizar con tranquilidad.

Pese a ello, Gómez asegura que sus recorridos por el departamento no se han detenido. “Hoy le hemos dado cinco vueltas al Valle del Cauca, cinco vueltas completas incluyendo los 40 municipios y los dos distritos”, dijo, y añadió que también ha visitado todas las comunas y corregimientos de Cali.

Sobre su paso al Centro Democrático, Gómez afirmó que la reacción del electorado de la Fuerza Social –la organización política que representa– fue positiva.

“El Centro Democrático es hoy el Partido Conservador”, sostiene, al considerar que el conservatismo perdió el rumbo por decisiones de su dirección nacional y que el uribismo representa actualmente el ideario del conservatismo.



Juan Felipe Gómez

Juan Felipe Gómez aseguró que el 95% de los equipos conservadores hoy lo acompañan y que la llegada a la colectividad uribista le permitió crecer:

“Nos ha generado un crecimiento muy importante”, insistió y detalló que entre los nuevos respaldos que han llegado a su campaña hay 10 ediles del Centro Democrático, entre ellos el edil más votado de la comuna 22, además de ediles en las comunas 19, 5, 6, 10 y 20.

El candidato también mencionó que varios concejales del Centro Democrático se sumaron a su campaña en varios municipios y aseguró que la llegada al partido le abrió también puertas con empresarios. “Es mucho más fácil hacer la política y crecer en este partido”, dijo.

Las cuentas de la lista

En materia electoral, el candidato está seguro del crecimiento de la lista del Centro Democrático a la Cámara por el Valle del Cauca, frente a las elecciones de 2022, en las que la colectividad alcanzó una curul. “Hoy hay con claridad dos curules del Centro Democrático”, afirmó el candidato.

Sobre su relación con el expresidente Álvaro Uribe, Gómez habló de cercanía y comunicación permanente, dijo que recibe “instrucciones” y “línea” en el marco de la experiencia política del exmandatario. “Tenemos una muy buena relación con el presidente Uribe, de permanente contacto”, afirmó.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Editorial

Hay que salvar a Ecopetrol

La caída de las utilidades y la crisis de confianza plantean dudas sobre la continuidad de Ricardo Roa.

La principal empresa estatal del país atraviesa un momento complejo y eso debería encender todas las alarmas. Las utilidades de Ecopetrol han mostrado una caída significativa en los últimos trimestres, lo que impacta directamente las finanzas públicas. En el cuarto trimestre de 2025, las ganancias habrían disminuido alrededor de un 35 % frente al mismo periodo del año anterior, ubicándose por debajo de los \$3 billones, cuando previamente rondaban los \$4,9 billones.

Adicionalmente, en el segundo trimestre de 2025 la compañía reportó utilidades netas cercanas a \$1,8 billones, una reducción superior al 46 % frente al mismo trimestre de 2024. Estos datos no son menores si se tiene en cuenta que Ecopetrol es la principal empresa del Estado y una de las mayores fuentes de dividendos para la Nación.

En un contexto en el que el Gobierno insiste en que no hay recursos suficientes, en el que se habla de desfinanciamiento y se plantea incluso la necesidad de una emergencia económica, la caída en las utilidades de Ecopetrol representa un golpe directo a la caja del Estado. Si la empresa que más aporta empieza a generar menos, el impacto en las finanzas públicas es inevitable.

A este panorama financiero se suma la situación del presidente de la compañía, Ricardo Roa. Aunque tiene pleno derecho a la defensa y a la presunción de inocencia, son numerosas las dudas que rodean su gestión y su idoneidad para liderar una empresa de esta magnitud. Enfrenta un proceso penal por presuntos delitos relacionados con financiación de campañas y tráfico de influencias, un asunto que trasciende lo jurídico y golpea la reputación corporativa.

Una empresa como Ecopetrol requiere estabilidad, credibilidad y confianza, tanto en el mercado interno como ante inversionistas internacionales.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

El desorden nos arropa



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Por alguna razón que ni el astrólogo Puerta puede dilucidarnos, Colombia resolvió desordenarse en todos sus vericuetos. Económicamente el asunto es casi tenebroso para los adivinadores, pero muy estratégico para quienes nos gobiernan. En jugadas más de empresarios a punto de quiebra que de hacendistas previsivos, resolvieron endeudar al estado por la puerta de atrás para garantizar un flujo de caja en año electoral y nos treparon los montos debidos y los intereses a niveles nunca antes vistos. La propuesta paz total se nos está volviendo una guerra total. Como existen 300 mil hectáreas de coca y no se cuantas explotaciones auríferas sin el control del estado, los chorros de plata siguen entrando por fuera del cerco bancario prohibitivo y el desequilibrio solo lo compensan las ventas del comercio o los múltiples lavaderos de dólares mal llamados

negocios prósperos. Los 18 ejércitos de traquetos torpe y tercamente llamados disidencias de las Farc se enfrentan más entre ellos que con la fuerza pública. Los ancianos batalladores del ELN y los precoces del Clan, aterrizan por lo menos 11 departamentos. El Cauca, Norte de Santander, Chocó y Arauca se ahogan entre balaseras, oro y coca. No pasa un día sin que dejen de reportarnos enfrentamientos, matanzas, asaltos o batallas. Las carreteras como por arte de magia resultan bloqueadas por ciudadanos energúmenos o por indios emberracados. El sistema de salud sigue abortando fastidios y agonizando de pie. Las hidroeléctricas tienen que producir megavatios para llenar la falta de gas de las termos. Y, como si fuera poco, medio país se inunda en febrero, mes de las sequías, y el presidente, en una permanente crisis paranoica no mide cuanto puede desprestigiar la fuerza pública por creerle a los chismes mamertos que le pasan sus detectives. Es el desorden, solo desorden.

ENFOQUE

La política exterior trumpista



ALBERTO RAMOS GARBIRAS

El presidente Trump viene ejerciendo una política exterior contraria a las bases del derecho internacional, golpeando la soberanía de los Estados, el componente fundamental que le da corporalidad a cada país y lo identifica con sus nacionalidades.

Trump desconoce el derecho internacional y anarquiza las relaciones estatales, es decir fractura lo que se ha querido desde la segunda postguerra mundial bajo un multilateralismo que nunca ha funcionado a cabalidad, por el largo periodo de la guerra fría, la bipolaridad extendida hasta 1990 y la unipolaridad que surgió de las secesiones territoriales ExURSS; hoy más difícil por la recomposición de la Federación Rusa, los nuevos bloques de poder políticos y el crecimiento del autoritarismo.

La nueva geopolítica no solo avanza con alianzas entre potencias o con territorios afines ideológicos, sino empoderando a personajes de

ultraderecha o transmutados desde la izquierda avalados por las grandes empresas y corporaciones oligárquicas que domeñan la economía.

O izquierdistas desviados hacia el poder unipersonal que desvertebran proyectos políticos regionales y hasta subcontinentales.

En el año 2025, solo un año de su segundo mandato el Sr Trump ha ejecutado y perpetrado varios desafueros contra países latinoamericanos sin excluir a los caribeños, con su concepción neocolonial aviesa o retorcida y refritada de la Doctrina Monroe de estirpe decimonónica, el rebautizar esta forma de atenzamiento para dominar como Doctrina TrumpRoe. América para los EEUU.

Esa actitud neocolonial vino desembozada del objetivo principal, apoderarse del petróleo y tácticamente diseñada dejando instalados a los segundos de ese gobierno mientras se dividen entre ellos y luego lo desalojará gradualmente hasta dejar a los obedientes que cumplan los mandatos imperiales.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“El hombre que nada teme es tan fuerte como el que es temido por todo el mundo.”

Otto von Bismark, político alemán.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Imagínate...

Imagínate que pudieses alejarte de ti mismo unos cuatro o cinco pasos, suficientemente lejos como para estar completamente separado de ti mismo pero suficientemente cerca como para poder observar cada detalle.

¿Qué verías?

¿Qué impresión te llevarías de ti mismo?

¿Te agradaría lo que verías?

¿Qué consejo ansiarías darte?

Ahora mismo: Por un momento, mírate a ti mismo como mirarías a otra persona, con una dosis de objetividad y neutralidad.

Considera cómo se perciben desde afuera tus acciones y prioridades.

Observa lo que haces con los momentos preciosos que conforman cada día. No sólo encontrarás oportunidades de mejora.

También descubrirás enormes e increíbles posibilidades.

Te ayudará a tener una nueva y valiosa perspectiva de ti mismo.

Tú ya sabes como es visto desde el interior.

Trata de descubrir cómo es visto desde afuera hacia adentro.

Verás el mundo de una manera nueva y positiva.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Exigen medidas sostenidas

Polémica: tres comandantes en seis meses impactan la seguridad en Cali

La seguridad en Cali atraviesa un momento de tensión tras el cambio de tres comandantes de la Policía en apenas seis meses, un escenario que coincide con hechos recientes que incrementan la preocupación ciudadana frente al orden público.

El hallazgo de una cabeza humana en una zona céntrica de la ciudad marcó un nuevo punto de alerta. El caso evidenció la gravedad del panorama y reactivó los llamados institucionales para adoptar medidas sostenidas.

El personero de Cali, Gerardo Mendoza Castrillón, expresó: "Uno de los aspectos que más preocupa es el cambio constante de comandante de la policía en Cali, pues en apenas 6 meses la ciudad ha tenido



Tres comandantes en seis meses impactan la seguridad en Cali.

tres, lo que afecta la continuidad y la consolidación de las estrategias de seguridad".

Además, señaló: "A esta situación se suma la poca efectividad en la implementación de acciones contundentes para combatir el delito, lo que ha contribuido a que la ola de criminalidad esté desbordada".

Sobre el hecho ocurrido en el centro de la ciudad, agregó: "El reciente hallazgo de una cabeza humana. Aquí, en zona céntrica de la ciudad, evidencia la gravedad del panorama y la urgencia de adoptar medidas firmes, articuladas y sostenidas que permitan la protección de la vida, la dig-

nidad y la seguridad de los caleños".

Efectos en la continuidad estratégica

La secretaria de Desarrollo Económico, Mábel Lara, también se pronunció frente a la rotación en la comandancia. Indicó: "Cali lleva 3 Comandantes de Policía en solo 6 meses".

Asimismo, afirmó: "Más allá de si la salida del comandante de la Policía Metropolitana de Cali es o no justificable, la ciudad ha tenido tres generales al frente en apenas seis meses".

De acuerdo con la funcionaria, "NINGUNA ciudad resiste una inestabilidad de este nivel en materia de orden público".



Foto: Alcaldía de Cali

Colombia Birdfair 2026 se promociona en Merlin Bird ID ante 8 millones de usuarios.

■ Edición número 12

Colombia Birdfair 2026 en Cali ofrecerá 70 % de actividades gratuitas

Cali fortalece su posicionamiento como destino de naturaleza al promocionar la Colombia Birdfair 2026 en Merlin Bird ID, aplicación de identificación de aves con más de 8 millones de usuarios en Latinoamérica. Desde esta semana, quienes utilizan la plataforma pueden conocer detalles del evento que se realizará hasta el 15 de febrero en la capital del Valle.

La estrategia conecta a la ciudad con una audiencia especializada compuesta por observadores de aves, investigadores, fotógrafos y viajeros interesados en turismo de naturaleza. La visibilidad dentro de Merlin Bird ID amplía el alcance internacional de la feria y proyecta a Cali ante comunidades digitales enfocadas en biodiversidad.

Promoción digital con alcance regional

Merlin Bird ID, desarrollada por el Cornell Lab of Ornithology, figura entre las aplicaciones más utilizadas en el mundo para identificar especies de aves. Su alcance en Latinoamérica supera los 8 millones de usuarios, lo que

convierte esta vitrina digital en un canal directo hacia públicos segmentados.

La inclusión de Colombia Birdfair 2026 en esta plataforma representa una acción estratégica de promoción de destino. A través de este espacio, Cali presenta su evento insignia de aviturismo ante usuarios que planifican viajes y experiencias relacionadas con la observación de aves.

La secretaria de Turismo, María Fernanda Campuzano, señaló que la presencia en Merlin Bird ID permite llegar de manera directa a comunidades globales interesadas en el aviturismo. Según explicó, esta acción fortalece la estrategia de internacionalización y posiciona a Cali en mercados especializados.

De esta manera, la ciudad consolida su imagen como referente en turismo de naturaleza y refuerza su identidad como Ciudad de las Aves. La promoción digital se suma a otras acciones lideradas por la Secretaría de Turismo bajo la directriz del alcalde Alejandro Eder.

■ ¿Funciona o no?

'Ola verde' en Cali reduce hasta 50% los tiempos de viaje, según Movilidad

La implementación de la 'Ola verde' en Cali, estrategia que sincroniza semáforos en corredores clave durante las horas pico, genera reacciones entre los conductores. Algunos ciudadanos expresan inconformidad por congestiones en vías transversales, mientras la Secretaría de Movilidad sostiene que la medida reduce hasta en un 50% los tiempos de desplazamiento.

La iniciativa se concentra en puntos considerados neurálgicos para la circulación vehicular. En estos tramos, los agentes de tránsito regulan manualmente los semáforos con el objetivo de mantener un flujo constante.

En sectores del sur de Cali, varios conductores mencionan acumulación de vehículos en cruces alternos y en sentidos contrarios al priorizado. Entre los puntos

señalados se encuentran la vía Panamericana y el corredor Cali-Jamundí.

Secretaría de Movilidad

La Secretaría de Movilidad informó que la 'Ola verde' en Cali logra disminuir hasta en un 50% los tiempos de desplazamiento en corredores intervenidos. El reporte señala que la regulación manual y la presencia activa de agentes permiten mayor fluidez en horas de alta demanda.

En paralelo a las inconformidades reportadas en algunos sectores, otros ciudadanos manifiestan que sí perciben reducción en los tiempos de espera en puntos específicos donde se aplica la sincronización.

El taxista Hugo Ferney Olaya Hernández señaló que la agilidad en los



Foto: Secretaría de Movilidad

'Ola verde' en Cali sincroniza semáforos en horas pico.

semáforos disminuye las esperas y se refleja en menor consumo de combustible durante su jornada.

Asimismo, Luis Fernando Salazar afirmó que en la intersección de la calle 5 con carrera 80 el tiempo de cruce pasó de aproximadamente 15 minutos a cerca de dos minutos.

Otro ciudadano, identificado como Jorge, expresó que la regulación en los cruces evita bloqueos y permite un arranque más continuo de los vehículos.

■ 70 capturas y tres toneladas de marihuana incautadas

Presentan balance de tercera megatoma en Tuluá

Foto: Policía Valle

En una acción conjunta entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Tuluá, la Fiscalía General de la Nación, el Ejército Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Policía Nacional, se desarrolló la tercera Megatoma por la Seguridad en el departamento y la primera del año en el municipio de Tuluá, conocido como el Corazón del Valle.

La intervención, orientada a combatir microbandas dedicadas al tráfico de estupefacientes y delitos conexos como homicidio, extorsión y porte ilegal de armas, dejó como resultado 21 diligencias de registro y allanamiento. En total fueron capturadas 70 personas: 58 en flagrancia y 12 mediante



Operativos de registro y allanamiento realizados durante la tercera Megatoma por la Seguridad en Tuluá dejaron 70 personas capturadas y tres toneladas de marihuana incautadas.

orden judicial.

Durante los operativos se incautaron seis armas de fuego, tres toneladas de marihuana y 49 teléfonos celulares utilizados para coordinar actividades ilícitas. Además, fueron recuperadas siete motocicletas y seis vehículos reportados como hurtados.

Prevención

En materia preventiva, las autoridades verificaron 3.318 antecedentes a personas, 3.241 a vehículos y 939 IMEI de equipos móviles. También se impusieron 423 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia.

La operación contó con apoyo del Comando Aéreo de

Combate No. 7, que empleó aeronaves remotamente pilotadas y el sistema ScanEagle para suministrar información en tiempo real, fortaleciendo las acciones contra homicidios y hurtos.

Entre los resultados destacados se encuentra la captura en flagrancia de una presunta cabecilla del Frente 57 “Yair Bermúdez”, en el corregimiento La Marina. En el procedimiento fueron incautados elementos de uso militar, material extorsivo y una agenda con información de víctimas.

Así mismo, en el sector La Paila, sobre la vía Andalucía – El Cerrito, fueron hallados 848 paquetes de marihuana —más de media tonelada— ocultos en un vehículo bajo la modalidad de doble fondo.



El alcalde de Tuluá, Gustavo Vélez, fue apartado de sus funciones electorales por conflicto de intereses.

Falló Procuraduría

Piden alcalde ad hoc para elecciones en Tuluá

Foto: Alcaldía de Tuluá

Ante denuncias del ex Alcalde de Tuluá, John Jairo Gómez Aguirre, el actual mandatario tulueño, Gustavo Vélez Román, será apartado de las funciones electorales.

Así lo dio a conocer la Procuraduría Regional de Instrucción del Valle del Cauca, que solicitó un alcalde ad hoc para las próximas elecciones del 8 de marzo.

La decisión se da debido a la aspiración al Senado del hijo del actual mandatario, Juan Camilo Vélez, quien aspira por el Partido Conservador a la Cámara de Representantes.

Lo anterior con el fin de garantizar la transparencia durante los comicios electorales.

Solicitud

La Procuraduría solicitó al Gobierno Nacional el reemplazo de Gustavo Vélez en las funciones electorales comola coordinación y supervisión de la jornada electoral del próximo 8 de marzo de 2026, la custodia del material electoral y la participación en la Comisión Municipal de Seguimiento de

los Procesos Electorales.

Según informó la Procuraduría, la medida no afecta su cargo general, por lo que Vélez seguirá ejerciendo sus funciones administrativas habituales pero no podrá participar en funciones que tengan que ver con la coordinación electoral.

Con esta medida, la institución busca blindar las elecciones de marzo para garantizar la transparencia y legalidad del proceso, por lo que pide un alcalde ad hoc para que haga esas gestiones.

Luego de fallar, la Procuraduría remitió el expediente a la Procuraduría Provincial de Instrucción de Buga para investigar posibles faltas disciplinarias relacionadas con la participación en política de funcionarios de la administración municipal.

Al conocer el fallo, el ex alcalde John Jairo Gómez afirmó que “la Procuraduría me dio la razón al declarar fundada la recusación contra el alcalde de Tuluá por conflicto de intereses en las elecciones donde participa su propio hijo”.

■ En reporte internacional

Alertan por reclutamiento infantil de grupos ilegales

Foto: Armada

Al menos uno de cada dos nuevos reclutas de grupos armados en Colombia es menor de edad, alertó la organización International Crisis Group en un informe publicado con motivo del Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado.

El informe dado a conocer advierte que el reclutamiento infantil se ha disparado en los últimos años y ha transformado la dinámica del conflicto armado en el país.

Según estimaciones de la Policía citadas en el documento, más del 50% de los nuevos integrantes de organizaciones ilegales son niños, niñas y adolescentes.

La organización señala que actualmente podría haber más de mil menores combatiendo en Colombia y que entre diciembre de 2024 y julio de 2025, las filas

de estos grupos crecieron en aproximadamente 3.300 integrantes y se reportaron más de 620 casos de reclutamiento infantil, aunque la cifra real podría ser mayor debido al temor de las familias a denunciar.

Reclutadores

El informe sostiene que todos los grandes grupos armados ilegales recurren a esta práctica, incluidas las disidencias de las Farc, el ELN y el Clan del Golfo. En el caso del Estado Mayor Central EMC, hasta el 37% de sus combatientes podrían ser menores de edad afirma el documento.

Crisis Group advirtió que, a diferencia del pasado, el reclutamiento ya no se basa principalmente en secuestros forzados,



El reclutamiento infantil afecta especialmente a comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes en regiones como el Cauca y el Catatumbo, según un informe internacional.

sino en engaños y promesas de dinero, estatus o protección.

Además, indicó que escuelas y redes sociales se han convertido en escenarios clave de captación, especialmente en zonas rurales, comunidades indígenas y afrodescendientes, con focos críticos en el norte del Cauca y el Catatumbo.

La organización instó al Estado a reforzar la prevención, proteger entornos escolares y fortalecer las investigaciones judiciales.

■ Clamor regional por mayor presencia del Estado

Cauca exige al Gobierno reforzar seguridad en la vía Panamericana

Foto: Nuevo Cauca

La situación de orden público en la vía Panamericana, entre Cali y Popayán, continúa siendo crítica. Empresarios, transportadores y autoridades del Cauca reiteraron su llamado al Gobierno Nacional para que refuerce de manera urgente la seguridad en este corredor estratégico del suroccidente del país, escenario recurrente de hurtos, secuestros y ataques armados.

El hecho más reciente que encendió las alarmas fue el secuestro del alcalde de Morales, Óscar Guachenta, y del secretario de Gobierno de ese municipio, quienes fueron retenidos por hombres armados en el sector de La María, en Piendamó, y posteriormente rescatados en Siberia, munici-



Transportadores y empresarios del Cauca denuncian que los hechos de inseguridad en la vía Panamericana afectan la movilidad, el comercio y la economía regional.

pio de Caldon. Horas antes, también fue secuestrada la senadora Aída Quilcué en otro punto del Cauca.

Ante este panorama, el gobernador del departamento, Octavio Guzmán, solicitó nuevamente al Gobierno Nacional, a través de su cuenta en X, reforzar la seguridad en el corredor que comunica al

Cauca con el Valle del Cauca.

Impacto económico

Los gremios empresariales han sido enfáticos en advertir el impacto de la violencia en la economía regional. Julio Torres, director del Comité Intergremial y Empresarial del Cauca, aseguró que se requieren “medidas contun-

dentes, sostenidas y coordinadas”. Señaló además que el fortalecimiento por parte del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa, es clave, ya que el comercio regional y municipal se ha visto afectado por estos hechos.

El Consejo Gremial y Empresarial del Cauca denunció que los hurtos y ataques armados en las vías han paralizado la economía regional y alterado las cadenas productivas.

Incluso la concesión Nuevo Cauca, encargada de la doble calzada Popayán-Santander de Quilichao, ha reportado afectaciones en sus operaciones por hechos violentos.

A este llamado se suman los transportadores, quienes reportan atracos, extorsiones y atentados.



El gobierno del Valle del Cauca avanza en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

■ 85.35% de cumplimiento

Valle avanza en su plan de desarrollo

Foto: Gobernación del Valle

Con un 85,35% en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, el Valle avanza en la transformación de la vida de los vallecaucanos.

Así lo dio a conocer el director de Planeación del Valle del Cauca, Nicolás Guzmán Rico, quien presentó ante la Asamblea del Valle el balance de ejecución de su plan de gobierno.

Según Guzmán, al cierre del 2025, el cumplimiento de las metas alcanzó un 85.35%, enfatizando que la inversión social ha sido prioridad al indicar que “más del 52% de las metas de producto de este plan de desarrollo apuntan directamente a la superación de los índices de pobreza, que es, ha sido y seguirá siendo uno de los principales nortes a la hora de dirigir la función social y la función pública de la Gobernación del Valle del Cauca”

Reconocimiento

El funcionario además destacó que la Gobernación ha sido reconocida por el Gobierno Nacional con el primer puesto en el índice de gestión de recursos de regalías.

El director explicó que “son casi más de 400 mil mil-

lones de pesos que se han invertido directamente en cambiar la realidad social de los vallecaucanos en el departamento”.

Desde la Asamblea Departamental, el diputado Heyder Gómez Díaz destacó que “el Valle del Cauca ha cumplido en más del 85% el Plan de Desarrollo, donde somos el primer departamento en Colombia en regalías y donde hemos sacado a más de 450 mil vallecaucanos de la pobreza absoluta. Es decir, un informe completo, y se nota el trabajo que hemos realizado de la mano de la Gobernación con la Asamblea del departamento”.

Por su parte, el diputado Alberto Varela señaló el cumplimiento de los compromisos adquiridos al decir que “las metas de resultado y las metas de producto se han ejecutado en un alto porcentaje. O sea que nosotros, desde la Asamblea y en compañía de la Gobernadora, le estamos cumpliendo a los vallecaucanos, les hemos cumplido y se ha visto el impacto y cómo se ha aminorado la brecha de desigualdad y la pobreza en el Valle del Cauca”.

■ Fueron utilizados drones

Foto: Alcaldía de Cajibío

El Ejército mantiene operativos en el municipio de Cajibío, en el norte del Cauca, luego de los últimos hechos terroristas, en en que fue atacada con drones la estación de Policía de esta localidad, que dejó un patrullero herido.

Los operativos de la Fuerza Pública se mantienen por aire y tierra en el municipio.

El municipio de Cajibío vivió horas de alta tensión tras un ataque con drones contra la estación de Policía, que obligó a evacuar varias edificaciones del casco urbano.

De acuerdo con reportes de la comunidad, el hostigamiento comenzó hacia el mediodía, cuando varios drones sobrevolaron el pueblo y lan-

Se mantienen operativos en Cajibío luego de ataque terrorista



Habitantes de Cajibío registraron el momento en que un dron lanzó un artefacto explosivo contra la estación de Policía del municipio.

zaron artefactos explosivos contra la sede policial.

El ataque

Habitantes registraron en video el momento en que

uno de los dispositivos no tripulados dejó caer un explosivo sobre la infraestructura oficial, imágenes que circularon rápidamente en redes sociales.

La misma comunidad confirmó que un uniforme resultó herido al ser alcanzado por la onda explosiva. En medio del ataque, la sede de la Alcaldía Municipal, así como algunas viviendas y locales comerciales del centro de Cajibío, fueron evacuados de manera preventiva ante el riesgo para la población civil.

Información preliminar en el terreno señala que detrás de la acción estaría una estructura criminal vinculada a las disidencias de alias “Iván Mordisco”.

Perfil del deudor colombiano

Foto: Pixabay

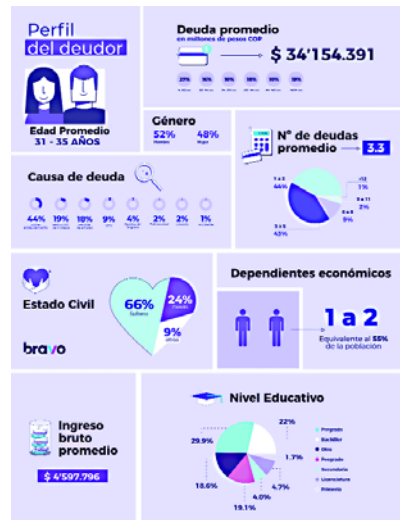
Para el inicio de este año, el 43.3% de las personas analizadas registran entre 3 y 5 deudas, una disminución frente al 47% reportado en el estudio del año anterior.

El análisis, basado en una muestra de más de 17.000 personas vinculadas al programa, determinó que la deuda promedio se sitúa en \$34.154.390. Esta cifra muestra una leve reducción comparada con los \$34,5 millones registrados en 2025.

Los datos fueron arrojados por el más reciente estudio sobre el perfil de endeudamiento desarrollado por Bravo, solución especializada en liquidación de deudas y educación financiera, que revela una ligera estabilización en los hábitos financieros de los colombianos.

"Si bien detectamos una ligera reducción en el monto promedio de la deuda, lo que

Más del 43% de los colombianos sobreendeudados acumula entre 3 y 5 obligaciones en mora para 2026



la voluntad de pago, sino la capacidad de las personas para blindarse ante la volatilidad del mercado laboral. Por eso en Bravo acompañamos a las personas a ordenar sus recursos para enfrentar la volatilidad", afirman los expertos de Bravo.

A pesar de la evolución positiva en la educación financiera, el sobreendeudamiento (gastar más de lo que se percibe) continúa siendo el principal motivo de incumplimiento para el 44.1% de los encuestados. Sin embargo, el dato que ha encendido las alarmas de los expertos

sugiere un esfuerzo por parte de los colombianos para sanear sus finanzas, el aumento del desempleo como detonante de la mora es una señal de alerta. El desafío actual no es solo

es el impacto del mercado laboral: la pérdida de empleo ya afecta al 18.2% de los deudores, un incremento notable frente al 16% reportado el año pasado.

Otras causas identificadas incluyen: Reducción de ingresos: Se mantiene como la segunda causa con un 19%.

Gastos imprevistos: Factores externos que siguen presionando el bolsillo de los hogares.

¿Quién es el deudor colombiano en 2026?

El informe de Bravo permite trazar un perfil demográfico preciso sobre quienes buscan hoy liquidar sus obligaciones para recuperar su tranquilidad financiera:

Género y Estado Civil: La brecha de género es estrecha, con un 52.4% de hombres frente a un 47.6% de mujeres. Por su parte, los solteros lideran el endeudamiento con un 63.2%, mostrando una tendencia al alza.

Edad y Educación: El rango de 31 a 40 años concentra la mayor parte de la mora (36.3%). En cuanto al nivel

educativo, el 29.9% de los deudores cuenta con título universitario y un 21.9% son bachilleres.

Geografía: Aunque Bogotá sigue concentrando la mayor cantidad de registros con un 18.9%, la capital logró una reducción significativa frente al 26% del reporte anterior. Le siguen Medellín (4.7%) y Cali (4.4%).

El "Perfil Tipo" del deudor

A partir de estos hallazgos, los expertos han proyectado el perfil promedio para este año: un hombre soltero, residente en Bogotá, de entre 31 y 40 años, con un nivel educativo profesional y tiene entre 3 y 5 deudas vigentes. Aunque sus ingresos brutos promedian los \$4,5 millones el rango salarial más común entre quienes buscan ayuda financiera oscila entre los \$1.5 y \$3 millones de pesos. "Es revelador que el deudor tipo en 2026 sea un joven profesional con educación universitaria. Esto nos confirma que el sobreendeudamiento no es un problema de falta de conocimiento académico, sino de una gestión emocional del gasto y de una oferta crediticia que a veces supera la capacidad real de ingreso, y claramente falta de educación financiera. Cabe destacar que nuestro objetivo va más allá de liquidar una deuda: buscamos la rebancarización". Finalizan los expertos de Bravo.

En medio de presión fiscal y riesgo de informalidad

Mercado de autopartes crecería hasta 8% en 2026

El sector autopartista colombiano inicia 2026 con una demanda activa, heredada de la recuperación del mercado automotor en 2025, pero en un entorno marcado por mayores presiones fiscales, arancelarias y regulatorias que están redefiniendo la operación de la industria.

La combinación de un parque automotor más grande y envejecido con cambios en las reglas económicas será determinante para su desempeño este año, especialmente en un mercado donde la formalidad compite de manera directa con la informalidad.

En 2025 se matricularon 254.438 vehículos nuevos, un crecimiento del 26,4% frente a 2024, mientras que las motocicletas registraron 1'125.540

matrículas nuevas lo que representa un crecimiento positivo del 35,1% respecto al 2024, consolidándose como el principal componente del parque automotor del país.

Este comportamiento sostiene la demanda de autopartes y servicios de mantenimiento, en un mercado donde la reposición y la reparación siguen siendo claves para la movilidad diaria y donde el precio final es un factor decisivo para el consumidor.

Para Asopartes, el principal reto con el que arranca 2026 es la presión sobre la liquidez del sector. El gremio ha advertido que el Decreto 572, que anticipa el pago de impuestos vía retención en la fuente, afecta directamente el capital de trabajo de una industria en la

que cerca del 85% de las autopartes son importadas y dependen de un flujo de caja constante para garantizar el abastecimiento.

Aunque la medida entró a regir el 1 de junio de 2025, este inicio de 2026 marca el primer ciclo fiscal completo en el que las empresas del sector operan bajo estas nuevas reglas, lo que amplifica su impacto sobre la operación diaria.

"El mercado muestra señales de demanda, pero las decisiones fiscales están reduciendo la liquidez de las empresas. En un sector intensivo en importaciones, esta presión no solo afecta el abastecimiento, sino que puede terminar desplazando al consumidor hacia canales informales", afirmó Carlos Andrés Pineda,

presidente de Asopartes.

A finales de 2025, el Gobierno colombiano propuso un incremento arancelario de hasta 40% para vehículos de combustión (gasolina/diésel) y de hasta 35% para motocicletas de combustión y sus insumos.

Estas medidas no solo encarecen el vehículo nuevo, sino también los repuestos de colisión y las partes mecánicas que no se producen en el país, elevando el costo de mantenimiento por encima de la inflación general. Desde el gremio se advierte que, cuando los precios del mercado formal aumentan de manera acelerada, el mercado informal tiende a ganar terreno, con impactos directos en la seguridad vial y en la competencia leal.

En paralelo, la transición



hacia vehículos híbridos y eléctricos plantea un doble desafío. Aunque 2025 mostró un fuerte crecimiento en este segmento, el debate sobre el desmonte de beneficios tributarios introduce incertidumbre. Para el sector autopartista, los híbridos siguen siendo estratégicos al combinar componentes tradicionales con sistemas electrónicos que exigen mayor especialización técnica y capacitación, una barrera que no siempre está presente en los mercados informales.

Con este contexto, Asopartes proyecta que el mercado de autopartes podría crecer un 8% en 2026, impulsado por el envejecimiento del parque

automotor y una mayor demanda de mantenimiento preventivo y correctivo, especialmente en categorías como lubricación, filtros, frenos, suspensión y llantas. Sin embargo, el gremio advierte que el mayor riesgo para el año será un aumento de la informalidad si las presiones fiscales y arancelarias continúan elevando los precios del mercado formal.

"El 2026 será un año de decisiones. El sector tiene demanda, pero necesita reglas claras y estabilidad para crecer de manera formal, proteger el empleo y garantizar la seguridad vial de los colombianos", concluyó Pineda.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ Tendrá el primer concierto fluvial en la historia del Carnaval

Se prende el Carnaval del fuego en Tumaco

Foto: Oficina de prensa

Del 12 al 17 de febrero, Tumaco volverá a convertirse en un escenario de celebración, identidad y memoria viva con el Carnaval del Fuego, una de las expresiones culturales más poderosas del Pacífico colombiano.

Esta celebración, nacida de la resistencia y el orgullo afro, se ha consolidado como un espacio donde la alegría no es solo una emoción, sino una forma de honrar el territorio, sanar la historia y celebrar la vida con música, danza, gastronomía y comunidad.

El fuego no es una metáfora: se siente en cada tambor, en cada mirada, en cada paso de baile que atraviesa las calles de Tumaco. Es el fuego ancestral que habita en su gente y que, durante seis días, se convierte en una invitación abierta a vivir el Pacífico en su máxima expresión.

Quienes visitan Tumaco durante estas fechas no solo asisten a un carnaval, sino que entran en contacto con una cultura que se abraza sin reservas, que canta con el alma y que transforma el dolor en fiesta.

Uno de los momentos más esperados es el Desfile Náutico, un espectáculo sin igual donde embarcaciones surcan la bahía interna, revelando la conexión profunda entre el mar y el alma tumaqueña.

La gente se congrega a la orilla o sube a bordo para vivir de cerca una travesía de música, color y alegría compartida. Pero el carnaval también se extiende a las calles con comparsas, carrozas, reinas y murgas que convierten cada rincón en una fiesta. Desde el “Cariocazo infantil”, protagonizado por niños y niñas de la región, hasta el Gran Desfile Central y la coronación de la



Reina del Carnaval, cada acto es una celebración de la diversidad, el talento y el arraigo.

La gastronomía ocupa un lugar privilegiado en esta semana inolvidable. Platos como el encocado de camarón, el tapao de pescado, el arroz marinero y los ceviches afro reflejan una cocina que nace del mar y se sazona con historia. El evento “Saboreando el Pacífico” reúne lo mejor de esta tradición culinaria y posiciona a Tumaco como un destino gastronómico de alto valor cultural y turístico, donde cada bocado es un homenaje al territorio.

Tumaco no es un lugar para pasar de largo. Es un destino para quedarse, para escuchar, para aprender. Su carnaval no es solo una fiesta popular: es una vivencia espiritual, una celebración del presente con raíces profundas en la ancestralidad afrocolombiana. Con paisajes exuberantes, playas vírgenes, música que late como el corazón y una comunidad que recibe con el alma abierta, Tumaco invita a ser parte de algo más grande: una experiencia transformadora que deja huella en quienes se atreven a vivirla.

Agenda oficial del Carnaval del Fuego 2026

Jueves 12 de febrero

Cariocazo Infantil

Las instituciones educativas de primaria darán inicio al carnaval con un espacio lleno de alegría, creatividad y participación estudiantil.

Lugar: Avenida Los Estudiantes

Hora: 8:00 a. m. a 12:00 m.

Viernes 13 de febrero

Noche Afro

Presentación de grupos culturales de música y danza tradicional, resaltando la herencia afro del territorio.

Lugar: Avenida Los Estudiantes

Hora: 7:00 p. m. a 2:30 a. m.

Desfile de Apertura – Instituciones Educativas (Bachillerato)

Estudiantes de secundaria recorrerán las principales calles de la ciudad con muestras artísticas y culturales. El desfile finalizará con premiación.

Recorrido: Parque Colón – Avenida Los Estudiantes

Hora: 1:00 p. m. a 5:00 p. m.

Sábado 14 de febrero

Desfile Náutico del Carnaval del Fuego

Las candidatas al reinado recorrerán la bahía interna de la ciudad en balleneras, con acompañamiento y vigilancia de los organismos de seguridad.

Recorrido: Puente El Pindo – Puente del Morro

Hora: 1:00 p. m. a 4:30 p. m.

Concierto

Concierto Náutico

Mayimbe – Artistas locales

Lugar: Puente del Morro

Hora: 2:00 p.m.

Domingo 15 de febrero

Tarde de Melómanos

Encuentro de amantes de la salsa tradicional y presentaciones artísticas.

Lugar: Caballito Garcés

Hora: 1:00 p. m. a 5:00 p. m.

Elección y Coronación de la Reina del Carnaval del Fuego 2026

Presentación de las candidatas y de artistas locales, nacionales e internacionales.

Lugar: Estadio Domingo Tumaco González

Hora: 6:00 p. m.

Concierto

Alexander Abreu, Nelson Velásquez y Domingo Quiñones

Lugar: Estadio Domingo Tumaco González

Hora: 8:00 p. m.

Lunes 16 de febrero

Gran Desfile Central del Carnaval

Carrozas, comparsas, murgas, disfraces individuales, danzas típicas y grupos culturales recorrerán las principales calles de Tumaco, encabezados por la Reina y Virreina del Carnaval del Fuego 2026. Se realizará premiación en las diferentes modalidades.

Recorrido: Principales calles de la ciudad – finaliza en el sector del Bajito

Hora: 1:00 p. m. a 5:30 p. m.

Concierto

Tony Vega, Jowell & Randy

Lugar: Estadio Domingo Tumaco González

Hora: 6:00 p. m.

Martes 17 de febrero

Día del Agua y cierre del Carnaval

Jornada tradicional de integración comunitaria en diferentes sectores, con presentaciones artísticas y actividades culturales, especialmente en zonas rurales del distrito.

Lugar: Diferentes sitios de la zona rural

Hora: 2:00 p. m. a 12:00 a. m.

Finalmente, la Alcaldía Distrital de Tumaco invita a la comunidad y a los visitantes a estar atentos a la publicación de la nómina oficial de artistas nacionales e internacionales, quienes se presentarán durante las noches de concierto en el Estadio Domingo Tumaco González, los días sábado, domingo y lunes, como parte de la programación central del Carnaval del Fuego 2026. #CarnavaldelFuego2026

“El Carnaval del Fuego es más que una fiesta: es nuestra manera de abrazarnos como pueblo y de mostrarle al mundo la riqueza espiritual, cultural y humana que tiene Tumaco. Cada tambor que suena, cada plato que se sirve y cada sonrisa que se comparte, son una afirmación de vida y

esperanza.” Aseguró Félix Henao, alcalde de Tumaco.

Este 2026, el Carnaval del Fuego te espera con los brazos abiertos, la marimba en alto y la promesa de una celebración inolvidable. Vení a Tumaco, y dejá que su fuego te prenda el alma.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Salud ocular: cómo actuar ante una molestia frecuente y generalmente leve

Foto: Pixabay

Un orzuelo es una inflamación aguda y dolorosa que aparece en el borde del párpado como consecuencia, en la mayoría de los casos, de la obstrucción e infección de una glándula sebácea.

Aunque suele ser un problema leve y autolimitado, puede resultar molesto y generar preocupación por la sensibilidad de la zona afectada. Saber cómo actuar ayuda a aliviar los síntomas, acelerar la recuperación y evitar complicaciones.

Lo primero es reconocer sus síntomas típicos: enrojecimiento localizado, hinchazón, dolor al tacto y, en ocasiones, una pequeña protuberancia con punto blanquecino similar a un grano. Puede haber lagrimeo, sensación de cuerpo extraño y mayor sensibilidad a la luz. Generalmente afecta solo un ojo y evoluciona en pocos días.

La medida más efectiva y recomendada es aplicar calor local. Las compresas tibias ayudan a desobstruir la glándula y favorecen el drenaje natural. Para hacerlo correctamente, se debe empapar una gasa o paño limpio en agua tibia (no caliente), escurrirlo y colocarlo sobre el párpado cerrado durante 10 a 15 minutos. Este procedimiento puede repetirse tres o cuatro veces al día. Es importante recalentar la compresa cuando pierda temperatura, manteniendo siempre condiciones de higiene adecuadas.

La limpieza del párpado también es fundamental. Puede realizarse con solución salina o con productos específicos para higiene palpebral disponibles en farmacias. En su defecto, algunos profesionales sugieren diluir una pequeña cantidad de champú neutro para bebés en agua tibia y limpiar suavemente el

Qué hacer cuando aparece un orzuelo y cómo acelerar su recuperación



borde del párpado con una gasa estéril. Este paso ayuda a remover secreciones y prevenir nuevas obstrucciones.

Un error frecuente es intentar exprimir o reventar el orzuelo. Esto no solo es innecesario, sino que puede empeorar la inflamación, diseminar la infección o generar complicaciones. El drenaje debe producirse de manera espontánea. Manipular la zona con las manos sin lavar aumenta el riesgo de contagio bacteriano.

Durante el proceso de curación conviene evitar el uso de maquillaje en los ojos y suspender temporalmente las lentes de contacto. Ambos pueden irritar la zona y dificultar la recuperación. Si se utilizan habitualmente lentes,

es recomendable optar por gafas hasta que la inflamación desaparezca por completo.

En la mayoría de los casos, el orzuelo mejora en el transcurso de una semana. Sin embargo, existen situaciones en las que se debe consultar a un profesional de la salud. Si el dolor es intenso, la inflamación se extiende a otras áreas del rostro, aparece fiebre, la visión se ve afectada o el cuadro no mejora tras varios días de cuidados domiciliarios, es aconsejable una evaluación médica. El médico puede indicar pomadas antibióticas o, en casos menos frecuentes, realizar un drenaje controlado.

También es importante diferenciar el orzuelo de un chalazión, que es una inflamación crónica no infecciosa de una glándula del párpado. A diferencia del orzuelo, suele ser menos doloroso y más persistente. Aunque el tratamiento inicial puede ser similar, el enfoque médico puede variar si la lesión no se resuelve.



LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA

LIDAGAS S.A. E.S.P. NUIR 2-76520000-3,

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.

CU = G + T + D + Cd

Precio Máximo de Venta al Público = CU * kilogramos por cilindro

Donde CU, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra del GLP 772.67/kg y Costo de transporte, 991.86 \$/kg para Yumbo, 790.72\$/Kg para Cartago ; D, Cargo de Distribución; C, cargo de comercialización minorista

A partir del 15 de febrero 2026 los precios máximos de GLP, serán los siguientes:

Cargo de Distribución Dd (\$/kg)				Deposito en Garantia (\$/cilindro)		
Aplicable para entregas en el domicilio del usuario y en expendios				Precios vigentes a nivel Nacional para el periodo Octubre/2011 - Junio 2012		
	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)
PLANTAS DE ENVASADO						
YUMBO (VALLE DEL CAUCA)	715	694	684	240.000	120.000	110.000
RESOLUCIONES: CREG 063 DE 2006, CREG 045 DE 2008, CREG 098 DE 2008, CREG 010 DE 2009, CREG 018 DE 2009						

PLANTA DE ENVASADO YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Precio Máximo de Venta al Público

Municipio	ENTREGAS EN EL DOMICILIO DEL USUARIO FINAL					
	Entregas en carrotanque (\$/kg)	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 77 lbs (35 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 33 lbs (15 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)
Buga	3.764	195.721	165.949	85.049	71.232	45.901
Bugalagrande	3.769	195.971	166.149	85.049	71.232	45.901
Cali	3.650	183.360	159.985	81.168	67.220	42.132
Cartago	3.648	183.360	159.985	81.168	67.220	42.132
Caicedonia	3.915	194.462	163.940	87.170	71.991	43.402
Cerrito, Dagua	3.764	195.721	165.949	85.049	71.232	45.402
El Darien	3.769	198.671	168.849	85.149	71.332	46.401
El Dovio	3.836	195.771	165.949	85.049	71.232	46.101
Florida, Ginebra	3.764	195.721	165.949	85.049	71.232	45.901
Jamundi	3.702	194.521	164.749	84.449	70.632	46.301
La Union, la Victoria	3.836	195.771	165.949	85.049	71.232	46.101
Palmira	3.674	183.360	159.985	81.168	67.220	42.132
Pradera, Puerto tejada	3.764	195.721	165.949	85.049	71.232	45.901
Restrepo	3.769	198.671	168.849	85.149	71.332	46.401
Roldanillo	3.836	195.771	165.949	85.049	71.232	46.101
Sevilla	3.769	195.971	166.149	85.049	71.232	45.901
Toro	3.836	195.771	165.949	85.049	71.232	46.101
Tulua, Trujillo	3.769	183.360	159.985	81.168	67.220	42.132
Yumbo	3.626	183.360	159.985	81.168	67.220	42.132
Zarzal	3.836	195.771	165.949	85.049	71.232	46.101
Quindio						
Montenegro, Qumbaya	3.620	194.462	163.940	85.170	68.991	44.033
Filandia, Salento	3.620	194.462	163.940	85.170	71.991	45.933
Armenia, Calarca, Circasia, la Tebaida	3.548	189.136	156.400	83.839	68.154	42.531
Buenavista, Cordoba, Genova, Pijao	3.620	194.462	163.940	87.170	71.991	42.870
Risaralda						
Pereira, Alcala, Ulloa	3.702	202.062	170.006	86.970	71.791	43.933
Cauca						
Miranda, Corinto	3.758	198.771	164.750	84.749	70.932	46.701
Popayan, Piendamó	3.758	198.771	164.750	84.749	70.932	46.701
Santander de Quilichao	3.724	195.360	169.985	85.168	71.220	45.132
Villa Rica	3.724	195.721	161.750	84.749	71.232	45.901

TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)

Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)" Publicado por ECOPETROL en la prensa nacional y en cumplimiento de la Regulación expedida por la CREG

La COMERCIALIZADORA MAYORISTA VELOGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. Nuir 2-76892000-3, vigilada por la SSPD, informa el precio máximo de Referencia de GLP vigente a partir del 15 de febrero 2026 en planta de Almacenamiento, es de:



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor